



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDIA

ORDENANZA N° 2010

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA;
POR CUANTO
EL CONCEJO METROPOLITANO DE LIMA;

Visto en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 9 de diciembre de 2016, el Dictamen N° 89-2016-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura;

Aprobó la siguiente:

ORDENANZA

QUE APRUEBA EL AJUSTE DE LA SECCIÓN VIAL NORMATIVA DE LA AV. SAN JUAN DE DIOS – DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la propuesta de Ajuste de la Sección Vial Normativa de la Av. San Juan de Dios- distrito de Puente Piedra, según las Láminas Nos. 01 y 02, que como Anexos, forman parte integrante de la presente Ordenanza, las cuales deberán ser publicadas en el portal electrónico de la Municipalidad Metropolitana de Lima (www.munlima.gob.pe).

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Instituto Metropolitano de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima, efectuará las modificaciones necesarias del Plano del Sistema Vial Metropolitano y de las secciones Viales Normativas, de acuerdo a la modificación aprobada en el Artículo Primero de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO.- En aplicación de lo dispuesto por la Ordenanza N° 1894-MML, las entidades competentes de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, efectuarán el control urbano necesario para cautelar el derecho de Vía establecido por las secciones viales normativas aprobadas, denegando cualquier solicitud que se efectuó sobre las áreas reservadas.

POR TANTO

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE, PUBLIQUE Y CUMPLA,

Lima, **09 DIC. 2016**



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

JOSÉ MANUEL VILLALOBOS CAMPANA
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO

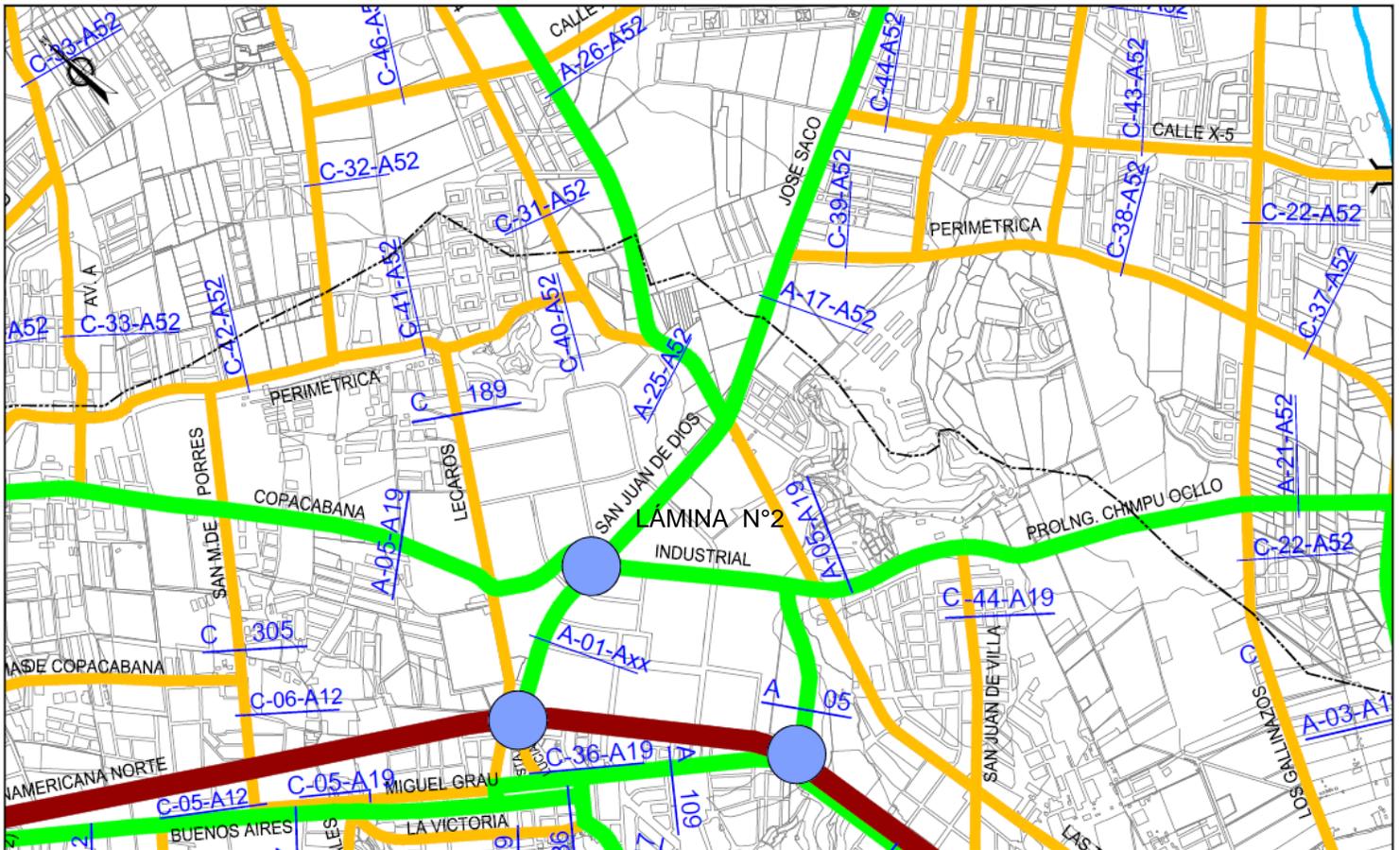


LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDIA

LAMINA N° 1



LEYENDA

- VIAS EXPRESAS
- NACIONALES REGIONALES
- SUB-REGIONALES
- METROPOLITANAS
- VIAS ARTERIALES
- VIAS COLECTORAS
- INTERSECCIONES A DIFERENTE NIVEL
- VIA FERREA (Calleo, Vitrife, Chosica)
- Limite Distrital (Referencial)

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION

ACTUALIZACION DEL SISTEMA VIAL METROPOLITANO (PARCIAL)

DESCRIPCION: PROPUESTA DE AJUSTE DE LA SECCION VIAL NORMATIVA DE LA AVENIDA SAN JUAN DE DIOS

FECHA: AGOSTO 2018

LÁMINA **01**



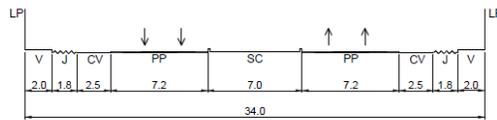
**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDIA**

LEYENDA

B = BERM
CV = CELOVIA
E = ESTACIONAMIENTO
J = JAROSIN
LP = LIMITE DE PROPIEDAD
PP = PISTA PRINCIPAL
PS = PISTA SECUNDARIA

LEYENDA

R = RAMPA
SC = SEPARADOR CENTRAL
SL = SEPARADOR LATERAL
T = TALUD
TP = PISTA EXCLUSIVA DE TRANSPORTE PUBLICO
V = VEREDA
VAR = VARIABLE



SECCIÓN : A-01-Axxx
CLASIFICACIÓN : ARTERIAL
NOMBRE : SAN JUAN DE DIOS
DISTRITO (S) : PUENTE PIEDRA
TRAMO : PANAMERICANA NORTE - LIMITE DISTRITAL PUENTE PIEDRA CARABAYLLO

NOTA : LAS SECCIONES VIALES ESPECIFICAS DEBEN DEFINIRSE EN EL ESTUDIO DE INGENIERIA (EDI)
DEL PROYECTO VIAL CORRESPONDIENTE

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA



INSTITUTO
METROPOLITANO
DE PLANIFICACION

ESTUDIO : PROPUESTA DE AJUSTE DE LA SECCION VIAL NORMATIVA DE LA AVENIDA SAN JUAN DE DIOS		
RESPONSABLE : SECCION VIAL NORMATIVA	FECHA : AÑO 2016	LAMINA No : 02